

# mano a mano

## NUESTRA POSICIÓN ANTE EL

## por la salud laboral

Tras los hechos luctuosos del pasado 25 de octubre en Cambrils, donde fue asesinada la compañera Estela Calduch, se pone nuevamente de manifiesto el riesgo real que supone trabajar en una oficina bancaria.

Desde hace años desde UGT venimos planteando que el atraco sea considerado como riesgo laboral y por tanto, incluido en la evaluación de riesgos laborales, pues no hay que olvidar que las medidas establecidas por la Ley de Seguridad Privada, están pensadas para proteger el dinero no a las personas; lo que nosotros proponemos es que el mismo problema, el riesgo de atraco, sea



analizado desde una doble perspectiva, la protección de las personas y la de los bienes que se manejan en las oficinas bancarias.

De dicha evaluación se obtiene la situación real de cada oficina y las medidas preventivas o de seguridad que son necesarias establecer por encima de los mínimos legalmente establecidos, poniendo énfasis en las de tipo disuasorio, como pueden

ser la videovigilancia, los arcos detectores de metales, etc.

También hay que incluir dentro de esas medidas preventivas la formación y la información de los trabajadores, con cursos específicos sobre el riesgo de atraco, utilizando recursos multimedia que faciliten el aprendizaje de protocolos de actuación y formas de reaccionar, utilización de los medios de seguridad, gestión del efectivo, etc.

De forma paralela y si, por desgracia, las medidas preventivas fallan, hay que establecer protocolos médicos para la atención de las personas que padezcan cuadros de estrés postraumático generados por los atracos o situaciones violentas y establecer protocolos de actuación que garanticen la asesoría legal y una correcta protección para las personas que tienen que interponer las denuncias tras sufrir un atraco, acudir a ruedas de reconocimiento o prestar declaración en los correspondientes juicios.

RECUPERAR DERECHOS  
DEFENDER EL ESTADO SOCIAL

### La movilización continúa

15  
DICIEMBRE

Jornada de movilización en Europa

18  
DICIEMBRE

Manifestaciones en todo el país

yo voy!!



Cándido Méndez ha anunciado que las organizaciones sindicales se van a centrar en movilizaciones en la calle y los centros de trabajo para acelerar los procesos de negociación de convenios colectivos y para mostrar el rechazo a la reforma laboral y las políticas económicas y sociales del Gobierno.

Paros, huelgas, concentraciones y manifestaciones que se desarrollarán durante las próximas semanas, continuarán el próximo 15 de diciembre, coincidiendo con la Segunda Jornada de Acción Europea convocada por la CES la víspera de la Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno, y que culminarán el día 18 de diciembre con manifestaciones masivas en todas las capitales de provincia de las Comunidades Autónomas.

### Propuestas Técnicas y Cuadros en Banca



<http://www.fesugt.es/es/home/ATC>

Entrevista al Secretario General de la Sección Estatal de Banesto de UGT



Jorge Luis Sánchez Sánchez

**P. Estamos observando que en la Banca y el sector financiero en su conjunto, se está produciendo una importante reducción de puestos de trabajo, ¿cómo se está viviendo esta realidad en tu Banco?**

**R.** En Banesto como en el resto del Sector se viene, de una parte, reduciendo paulatinamente la plantilla y, de otra, aumentando el número de técnicos (86,65%) y el porcentaje de compañeras (37,71%).

Otra circunstancia a tener en cuenta es el rejuvenecimiento de la pirámide de edad, a través de las prejubilaciones (últimamente a partir de los 55 años, con excepciones) y la contratación, en menor número, de compañeros/as (el 13,33% es menor de 30 años, y, el 29,86% menor de 35 años).

En 2010, después de un convulso octubre/2009, la plantilla, muy esquilada, está prácticamente estabilizada, al parecer a la espera de adquirir oficinas de otras entidades con sus plantillas incluidas, no obstante, hasta que se produzca está provocando situaciones críticas de estrés.

En un plano teórico la plantilla de Banesto está bien cubierta:

Acuerdo de Empleo (24-04-2002 y 14-07-2009), Acuerdo de Prejubilaciones (29-04-09), Acuerdo sobre Movilidad/Desplazamientos (22-12-1997), Acuerdo sobre Cierre de Oficinas (22-04-2009), Acuerdo contra el Acoso Laboral (09-03-2004), Acuerdo contra las actuaciones disciplinarias por productividad (11-12-2008)... cuyos textos pueden consultarse en nuestra página web.

En la práctica, no nos salvamos de las presiones de ventas por objetivos, reuniones de

deshoras, multiconferencias, videoconferencias, talleres... que estamos intentando atenuar.

Hemos pasado, en muy poco tiempo, de la ansiedad por la acumulación de trabajo a la ansiedad por la acumulación de "tareas" para conseguir trabajo/clientes y, desgraciadamente, hay muchas entidades (con productos similares) para los mismos clientes, lo que a no tardar, a mi entender, provocará cambios en el mapa de la Banca española.

**P. Prácticamente los Bancos han pactado el cierre de todos los sábados del año, ¿cómo ves la situación ahora que en Banesto, a partir de este mes de Octubre, también van a cerrarse las Oficinas los sábados?**

**R.** Hace muy pocos días, el 23 de septiembre, se firmó en Banesto el Acuerdo de Libranza de los Sábados, cuyo texto puede consultarse en nuestra página web.

Tiene puntos comunes con el resto de Acuerdos firmados en el Sector (flexibilidad, conciliación, comisión de seguimiento...) y algunas características propias:

- Reducción de la jornada anual de 33,50 horas, respecto del horario general, y, de 40,50 horas en el singular.
- Durante los meses de octubre a marzo se trabajarán los dos primeros días del mes y el último, de 08:00 a 19:00, con una hora para comer (percibiendo ayuda alimentaria) y, al igual que en otros Acuerdos, se han pactado cautelas para cuando coincidan en viernes, festivo o víspera, no siendo recuperables fin de año, semana santa ni la semana grande.
- Se establece una bolsa de 15 horas anuales que hemos conseguido neutralizar, pues no sólo se regula el mutuo acuerdo sino su compensación con cualquier actividad desarrollada fuera de horario, lo que en la práctica conlleva su no realización.
- Se establece un horario singular al continuar abriendo los sábados 55 Oficinas (3,13% de la red) que afecta a 503 trabajadores (5,79%). El Acuerdo lo limita al 5% de plantilla por lo que se ha sobrepasado un 0,79% que corresponde a los Delegados Sindicales con un crédito horario significativo, situación que estamos negociando. El horario del sábado de

estas Oficinas se modifica entrando una hora más tarde y reduciéndolo media hora (de 09:00 a 14:00), estos compañeros disfrutarán de un día más de libranza, librarán la mitad de los sábados y percibirán una compensación económica de 1.250 euros anuales.

Ahora, estamos negociando con el Banco la reordenación de jornadas y reducción horaria en los Servicios Centrales, Direcciones Territoriales y Oficinas similares (v.gr., polígonos) que esperamos cerrar pronto.

**P. Próximamente se celebrarán elecciones sindicales en Banca ¿Cuáles serían las razones para pedir a los compañeros de Banesto que apoyen las candidaturas de UGT?**

**R.** El compañero García Llansana de UGT-Banco de Valencia respondió a una pregunta similar indicando como razones para apoyar a las listas presentadas por UGT la garantía de lucha y defensa de los intereses generales, sin escatimar esfuerzos, liderando las negociaciones aún no siendo el sindicato mayoritario, suscribiendo totalmente la postura del compañero y, en mi caso, amigo, lo único que, desde Banesto, podemos añadir es nuestro compromiso de continuar haciéndolo tomando como premisa previa las necesidades de los/as compañeros/as anteponiéndolas a las propias del Sindicato.

Las próximas Elecciones Sindicales en Banesto se presentan muy arduas ya que, además de tener que enfrentarnos a las opciones sindicales tradicionales, al Banco "presenta" dos, la de siempre, el FITC, y la novedosa a la que está potenciando el SEB (Sindicato de Empleados de Banesto) con un nombre más atractivo pero en la práctica igual de amarillo y más peligroso, por lo desconocido y su presunta independencia antisistema que atrae a un buen número de compañeros/as.

Conjuntamente con Comisiones Obreras los estamos desenmascarando e intentando tumbar "sus" listas.

No obstante, desde el convencimiento que el segundo es el primero de los perdedores, vamos a luchar por ganar las próximas Elecciones Sindicales.

“...El Acuerdo de Sábados libres, además de librar todos los sábados del año, ha supuesto una reducción de la jornada, así como compensaciones en los horarios singulares que se han regulado...”

“...La plantilla está muy esquilada, en muy poco tiempo hemos pasado de una situación de ansiedad por la acumulación de trabajo a la ansiedad por la acumulación de "tareas"...”

“...Apoyando las candidaturas de UGT en Banesto se garantiza por la lucha de la defensa de los intereses generales, sin escatimar esfuerzos...”